



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES  
EJERCICIO FISCAL 2019



DECRETO NÚMERO 101-97 LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO

Artículo 17 Ter. Informes en Sitios Web y comisiones de Trabajo del Congreso de la República.

e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legamente constituidas, Organismos Regionales o Intenaciones, así como informes correspondiente de avances fisicos y financieros que se deriven de tales convenios.

No. de aportes	Ente Receptor	Monto del aporte 2017 *	Cuota Anual	Renglón Presupuestario	Descripción del Renglón
1	Unión Internacional de Telecomunicación-UIT-	\$.79,000.00	Unico	472	Transferencias a organismo e instituciones internacionales
2	Comisión Regional de Telecomunicaciones de Centroamerica-COMTELCA-	\$ 39,500.00	Unico	473	Transferencias a organismo regionales

\* El aporte se calcula de conformidad al tipo de cambio del día, establecido por el Banco de Guatemala.

  
Christian Osberto Guerra Florida  
Coordinador Financiero en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones  
